



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

LA PLATA,

16 DIC. 2021

FOLIO

Nº 003792

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1182922/2021 por el cual la SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, solicita el servicio de traslados de niños y niñas durante de 10 días, desde distintos puntos de la ciudad hasta la Republica de los Niños, en turno mañana y turno tarde, con 10 micros diarios con capacidad de 42 pasajeros, ida y vuelta, con destino a la DIRECCION DE DEPORTES, mediante solicitud de pedido N° 1538/2021, obrante a fs. 5; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARÍA DE DESARROLLO A LA COMUNIDAD y la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones y Anexo tendientes a lograr la contratación del servicio mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

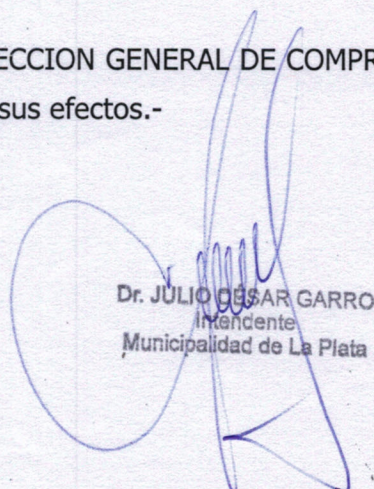
ARTICULO 1º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones y Anexo correspondiente a la Licitación Privada N° 129/2021 para el servicio de traslados de niños y niñas durante de 10 días, desde distintos puntos de la ciudad hasta la Republica de los Niños, en turno mañana y turno tarde, con 10 micros diarios con capacidad de 42 pasajeros, ida y vuelta, con destino a la DIRECCION DE DEPORTES.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-


NELSON A. MARINO
Secretario
Sec. de Desarrollo de la Comunidad
Municipalidad de La Plata




Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata